

BASES MODIFICADAS DE LA IIª Edición del Premio de Moda “Diseños que cambian vidas”

Consiste en la realización de una colección que refleje África en positivo y muestre valores africanos: alegría, generosidad, esperanza, trabajo, dignidad, promoción de la mujer, futuro sostenible y emprendimiento.

1.- Podrán optar a este premio estudiantes de Diseño de Moda (Acreditado por el centro docente en el que cursan sus estudios) y demás estudios asociados a moda.

2.- Los diseños enviados para la selección de admisión al concurso serán tres por diseñador.

3.- La técnica de los bocetos es libre. El formato de presentación de los mismos deberá ser DIN A-4, de frente y de espalda, debidamente coloreados, debiéndose adjuntar la descripción de la colección además de las fichas técnicas de cada prenda que se desee presentar, donde se incluirá, el dibujo técnico, la explicación de su confección y tipo materiales que se emplearán en su elaboración. Todas las partes del trabajo deben estar debidamente identificadas.

Aparte se añadirá una descripción detallada de:

El motivo de su inspiración

Su relación con África

4.- Cada participante deberá poner nombre a su colección.

5.- Se presentarán on line en la dirección aferrando@fundacioncoso.org

6.- Los concursantes ceden a la Fundación COSO: los derechos de uso de los diseños presentados a concurso para la difusión del certamen, pudiéndose publicar en cualquier medio local, nacional o internacional, exposiciones y cuantas acciones se contemplen para la divulgación del evento.

7.- Apertura y cierre de inscripción:

La apertura de esta Convocatoria comenzará el 14 de febrero de 2020 y el cierre de inscripción tendrá lugar el día 30 de junio del mismo año.

8.- Selección de los figurines que irán a concurso:

Se llevará a cabo, como máximo, 15 días después de la fecha del cierre de inscripción y el fallo del Comité de Selección se comunicará al interesado y al Centro Docente mediante correo electrónico

9.- Elaboración:

El diseñador seleccionado correrá con los gastos de elaboración de su colección, accesorios, complementos, etc, que deberán ajustarse fielmente a lo representado en los figurines y fichas técnicas que le valieron ser seleccionado. Dispondrá de 97 días naturales, desde la comunicación de la selección hasta el día 20 de octubre, para la confección y presentación del modelo elegido terminado.

10.- Instrucción del procedimiento:

Se constituirá un jurado compuesto por un mínimo de 3 personas y un máximo de 7 representantes de reconocido prestigio pertenecientes al ámbito de la moda, el diseño y la comunicación.

11.- Selección del diseño premiado:

En la fase final se llevará a cabo un desfile de los modelos seleccionados, en día y hora que se comunicará al diseñador y/o al Centro Docente, con al menos un mes de antelación.

El jurado evaluará cada look, seleccionando al ganador del concurso, el cual obtendrá la remuneración del premio establecido.

12.- Criterios de valoración:

Para la concesión del premio se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- 1.- Originalidad, calidad y creatividad de los diseños presentados.
- 2.- Interpretación del valor de la cultura africana que quiere representar
- 3.- Innovación.

13.- Premio:

a) Se concederá:

- Un primer premio de 1500 euros
- Un segundo premio de 700 euros

b) Todos los participantes recibirán diplomas acreditativos de su participación.

14.- Fallo del jurado

El fallo del jurado es inapelable.

La presentación al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de participación.

Valencia, 20 de abril de 2020